



**Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina**

**Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Marzo de 2011.**

**Minuta 01/2011**

## **AYUNTAMIENTO PLENO**

**Minuta nº 1/2011**

### **SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DE 2011**

En Polop de la Marina, provincia de Alicante, y en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 24 de marzo de 2011, siendo las 19 hrs, se reunieron en 1ª convocatoria los Srs. Concejales que, a continuación, se relacionan bajo la presidencia de Dª Mª Dolores Zaragoza Teuler, asistida del Secretario de la Corporación D. Antonio Fuentes Murcia.

Concejales asistentes:

Srs. Concejales: D. Juan Iborra Tormo, D. José Valero Mas, D. Javier Rodado Migallón, D. Joaquín Andrés Montiel Ferrer, Dª Mª Jose Fuster Tormo, D. José Oscar Ripoll Such, Dª Mª France Berenguer Berenguer, D. Juan Cano Giménez ( se incorporó en el punto 3º del orden del día) y D. Gabriel Fernández Fernández. No asiste, previa justificación, D. José Berenguer Zaragoza.

#### **1º.-ACTA SESION ANTERIOR.-**

Correspondiente a la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2010, minuta nº 08. Fue aprobada por unanimidad de los srs. asistentes, con la observación del Sr. Fernández de que, en su opinión, la sra. Alcaldesa no justificó su ausencia.

#### **2º.-DECRETOS DE ALCALDIA.-**



**Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina**

**Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Marzo de 2011.**

**Minuta 01/2011**

Se da cuenta de los Decretos dictados desde la última sesión celebrada, concretamente del n.º 365 del 2010 al n.º 90/2011, ambos inclusive.

### **3º.-APROBACION PLAN TERRITORIAL MUNICIPAL FRENTE A EMERGENCIAS.**

El presente punto quedó sobre la mesa a expensas de concluir el trámite de información pública.

### **4º.-RECTIFICACION CESION CON RESERVA DE APROVECHAMIENTO.**

Presentado escrito en fecha 21/12/2010, con R.º de Entrada n.º 4.436, por D.ª Rosa Pérez Llorens con DNI n.º 73.979.737-F y D. Laureano Berenguer Fuster con DNI n.º 74.128.870-P, en el que se expone que en la cesión con reserva de aprovechamiento, aprobada por el Pleno en sesión celebrada el 16 de marzo de 2006, se ha detectado un error en la referencia registral de las fincas cedidas, por lo que se solicita su rectificación con nueva referencia registral al objeto de subsanar los errores detectados.

Visto el dictamen emitido por la Comisión Informativa, así como el informe jurídico emitido al efecto. Por unanimidad de los srs. asistentes se acuerda acceder a lo solicitado, rectificando las referencias registrales y dando traslado al Registro de la Propiedad para su rectificación. Asimismo, se faculta a la Sra. Alcaldesa, tan ampliamente como en derecho fuera menester, para la ejecución del presente acuerdo.

### **5º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

#### **PREGUNTAS**

Que formula la concejal de ese Ayuntamiento por "Gent de Polop" (GdP), D.ª M.ª José Fuster Tormo.

1.- Con respecto al nuevo "Parking":



**Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina**

**Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Marzo de 2011.**

**Minuta 01/2011**

a) ¿En que situación se encuentran las obras? Según las noticias que nos han llegado, se encuentran paradas.

b) En caso afirmativo a lo anterior ¿Cuál es el motivo?

Por el Sr. Iborra se contesta que ha habido algún problema con el envío de las certificaciones a la Generalitat Valenciana, pero que ya ha sido subsanado. Continúa explicando que las obras iban a reanudarse esta semana, pero debido a la lluvia empezarán la semana que viene.

C)¿Han pensado como se va a gestionar? ¿Cuál es la previsión de utilización y rendimiento previsto?

Contesta el Sr. Iborra que, de momento, no se ha planteado dicho tema.

2.- Con respecto a la “Casa Vigía”

¿Cuál ha sido el coste total de la obra?

Por el Sr. Iborra se contesta que 309.509,88.-€

¿Está totalmente acabada?

Sí, está acabada sólo resta adecentar el entorno.

c) ¿Qué uso han pensado darle?

Se contesta que esta pendiente de definir.

3.- Con relación al RASTRO de Polop.

¿Quién es el responsable de la limpieza de las calles y de la zona próxima de la CV 70 una vez finalizado el mismo?

Por el Sr. Rodado, concejal de Medio Ambiente, se contesta que por FFCC. Explica que el domingo, día del rastro hay 2 personas destinadas a su limpieza y, al día siguiente, se destinan 4 personas. Que aunque la CV-70 no es competencia municipal, cada 2 semanas se destina una persona para su limpieza

Por la Sra. Fuster Tormo, se expone que hay que cuidar la imagen de la entrada del pueblo, piensa que se debe mejorar.

Por el Sr. Rodado se expone que en la nueva licitación del rastro está previsto mejorar la limpieza a cargo del adjudicatario.

4.- ¿Cuándo tiene previsto presentar los presupuestos de 2011 y a que se debe la demora en presentarlos?

Por el Sr. Iborra se contesta que se están finalizando.



**Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina**

**Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Marzo de 2011.**

**Minuta 01/2011**

5.- ¿En que consisten las obras que se están llevando a cabo en la Plaza Purísima y la Calle Posit?

Se contesta que se trata de la reposición de tuberías y nuevo adoquinado de la plaza. Para esta obra existe una subvención de la Diputación provincial, correspondiendo al Ayuntamiento unos 60.000.-€

6.-En el Pleno de día 16 de Diciembre de 2011 en respuesta a la petición de ahorro en el gasto de energía eléctrica propuesta por GdP, nos confirmaron que cuando acabaran las Navidades se apagarían las luces del Castillo entre semana. ¿Por que no se ha llevado a cabo?

Por la Sra. Alcaldesa se contesta que se ha optado por otras medidas de ahorro, como el estar menos tiempo las luces encendidas, así como eliminar el alumbrado en zonas que no es necesario.

7.-Se pregunta por el contenido de los siguientes Decretos, nº 47, 64, 59 y 82.

Por la Sra. Alcaldesa se contesta que al no tener los expedientes a la vista, y ser preguntas fuera del escrito presentado, no puede contestarle en este momento, pero que, en cualquier caso, tiene los expedientes a su disposición para su consulta en el Ayuntamiento.

D. Gabriel Fernández Fernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista, se formularon las siguientes preguntas:

1º.- ¿Por qué no se nos ha dado el informe de la auditoría, como nos prometió el tte. Alcalde en el anterior pleno?

Por el Sr. Iborra pide disculpas, pero reitera que está a su entera disposición para quedar con el Concejal y, personalmente, exhibirle el expediente los días que haga falta.

2º.- ¿Se han paralizado las obras del parking? Ya se ha contestado.

3º.- ¿Cuánto le costó al Ayto. el viaje a Fitur?

Por el Sr. Iborra se contesta que 1.509,47.-€. Y por la Sra. Alcaldesa se expone que los gastos de ella y su acompañante se sufragaron de su bolsillo.

4º.-A día de hoy, ¿cuánto se le debe a los proveedores?.

Por el Sr. Iborra se contesta que 1.200.000.-€ aproximadamente.

5º.- ¿Por qué no se han presentado los presupuestos del 2011? Ya está contestada.



**Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina**

**Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Marzo de 2011.**

**Minuta 01/2011**

6º.- ¿Se debe alguna nómina a la Alcaldesa y los Concejales?

Por la Sra. Alcaldesa se contesta que no, aunque hay dietas que no se han cobrado dada la actual crisis.

Por el Sr. Fernández se expone que las asistencias a órganos colegiados y asignaciones a grupos municipales se han cobrado hoy, y se debían desde agosto del 2010.

Se contesta que ella pensaba que ya se habían cobrado por lo que debe haber habido algún error.

7º.- En líneas generales, ¿cómo se encuentra el tema de las infracciones urbanísticas?

Por el Sr. Iborra contesta que hay un cargo de 2.739.401,53.-€, de las que se han cobrado 805.069, 84.-€, quedando el resto pendiente, estando en su mayor parte ya en recaudación ejecutiva de SUMA.

Por el Sr. Cano se formularon por escrito las siguientes preguntas:

Antes de comenzar a la lectura de las mismas, por el Sr. Iborra se comenta al Sr. Cano que, con respecto a la documentación solicitada en los puntos 1 y 2, así como a las solicitadas en los apartados A y B; se ofrece a quedar con él cuando quiera y le facilitará toda la documentación solicitada.

Con respecto al resto de preguntas que son las siguientes:

1 y 2.-Sobre la obra del Parking.

Ya ha sido contestada.

3.-Importe certificado hasta la fecha por la mercantil constructora del parking.

Por el Sr. Iborra se contesta que aproximadamente 740.000.-€

4.-Importe pagado e importe pendiente de las certificaciones.

Se contesta que se han pagado 283.000.-€

6.- Importe disponible en Bancos y cajas.



**Pleno del Ayuntamiento de Polop de la Marina**

**Sesión ordinaria celebrada el día 24 de Marzo de 2011.**

**Minuta 01/2011**

Se contesta que aproximadamente 720.000.-€

En cuanto al resto de las preguntas 5, 7 ,8 y 9, por el Sr. Iborra se facilita unos datos que son discutidos por el Sr. Cano, y que no pueden se aclarados por el Sr. Iborra con la información de la que dispone, por lo que se propone que por el departamento de contabilidad se hará un informe de todo lo preguntado, y del que se dará traslado a todos los grupos municipales.

En todo caso el Sr. Cano quiere dejar constancia de que, de los datos suministrados por el Sr. Depositario, se puede deducir, con facilidad, que hay un desfase de 500.000.-€ o 600.000.-€ de dinero de inversiones que se ha destinado a otros gastos.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, la Sra. Alcaldesa ordenó levantar la sesión, siendo las 20h., de lo que como Secretario, CERTIFICO.-